

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SEGOB DE LA CDMX, A TRAVÉS DE LA SEDUVI, ASÍ COMO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ANALICEN Y, EN SU CASO, AUTORICEN LA INCORPORACIÓN DEL NOMBRE “JULIO SCHERER GARCÍA” EN UNA DE LAS VIALIDADES

Quien presenta, diputado Gibrán Ramírez Reyes, y quien suscribe, diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, legisladores del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXVI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentan punto de acuerdo con base en las siguientes

Consideraciones

Primera.

Sobre colonia Periodista en las alcaldías Miguel Hidalgo y Benito Juárez

La Ciudad de México ha sido históricamente un espacio de desarrollo intelectual, político y periodístico. Diversas zonas de la capital fueron concebidas con una identidad simbólica ligada al quehacer político y social. Tal es el caso de la colonia Periodista, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, así como en la alcaldía Benito Juárez, ambas concebidas como espacios que reconocen y rinden homenaje a quienes ejercen este oficio.

En la alcaldía Miguel Hidalgo, en 1949, el entonces presidente Miguel Alemán Valdés, inauguró la primera colonia con este nombre, junto con el regente Fernando Casas Alemán y otros funcionarios. En este acto entregaron las llaves simbólicas de la colonia a cuatro periodistas: Rafael Solana, Ernesto Carrasco Zanini, Arturo Cisneros Peña y Jesús Peña.¹ Actualmente está registrada como colonia Periodista, con código postal 11220.²

Por su parte, a finales de la década de los 70 se formó la segunda colonia Del Periodista, ubicada en la alcaldía Benito Juárez. Fueron 123 personas, entre periodistas, fotógrafos, poetas, escritores, caricaturistas, los que fundaron la colonia.³ En ese proceso, los vecinos formaron una comisión para proponer los nombres de las calles, así como para rendir homenaje a periodistas y escritores de los siglos XIX y XX. En 1982 fue rebautizada como Segunda Colonia del Periodista “Francisco Zarco” y actualmente está registrada como colonia Periodista con código postal 03620.⁴

Por otro lado, en el Estado México, a finales de la década de los 50 y ante el crecimiento acelerado del entonces Distrito Federal, los arquitectos Mario Pani y José Luis Cuevas, el padre del pintor del mismo nombre, comenzaron a edificar en Naucalpan de Juárez⁵ e inició la traza de lo que se conoce como Ciudad Satélite. Sobre la base de un sistema vial circulatorio, Satélite se conformó de 31 circuitos que llevaban el nombre de distintas profesiones, entre ellos, Periodistas.

Tanto las colonias de la Ciudad de México como el Circuito Periodistas del Estado de México constituyen un testimonio urbano del valor social del periodismo y de su relevancia en la construcción de una sociedad democrática. No obstante, resulta relevante advertir que en ninguna de ellas se ha incorporado hasta ahora el nombre de uno de los periodistas más influyentes de la segunda mitad del siglo XX y de los primeros años del siglo XXI: Julio Scherer García.

Dicha inclusión es posible en la Ciudad de México de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México,⁶ en términos de lo previsto en el numeral 31, fracción XVII, que menciona que le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México coordinar las actividades de las comisiones de límites y nomenclatura de la Ciudad. Asimismo, de acuerdo con la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal,⁷ en su artículo 19, así como el Reglamento para el Ordenamiento del Paisaje Urbano del Distrito Federal en su artículo 90, la Comisión de Nomenclatura de la Ciudad de México auxiliará a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en la asignación, revisión y, en su caso, modificación del contenido de las placas de nomenclatura oficial de vías y espacios públicos. Se menciona, además, que corresponde a las alcaldías la elaboración, colocación y mantenimiento de las placas de nomenclatura oficial en las vías públicas y en aquellos espacios públicos que la Secretaría determine.

De igual forma, en el Estado de México, de acuerdo con el artículo 31, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México⁸ y el artículo 18 del Bando Municipal de Naucalpan de Juárez,⁹ es atribución de los ayuntamientos acordar la división territorial municipal en delegaciones, subdelegaciones, colonias, sectores y manzanas, y acordar, en su caso, la categoría y denominación política que les corresponda a las localidades.

Segunda.

Sobre el legado de Julio Scherer

Julio Scherer tiene un legado moral, periodístico e histórico incuestionable. El ejemplo ético de Scherer es el de plantar cara al poder con dignidad e inteligencia en momentos clave. Los días que siguieron a la matanza del 2 de octubre de 1968 son el mejor testigo: aunque ninguno mencionaba con explicitud los hechos de Tlatelolco y su gravedad, la distancia entre los medios más influyentes fue abismal. El diario que dirigía don Julio fue el único medio de gran alcance que denunció que no sería “matándonos entre nosotros como hemos de edificar el México que todos amamos”¹⁰ en su editorial, además de incluir el legendario cartón de luto e indignación de Abel Quezada.¹¹

Julio Scherer nunca fue un radical de izquierda y con nada se comprometió como con el periodismo; si bien *Excélsior* nunca tuvo una cobertura particularmente favorable de las luchas y reivindicaciones populares, fue uno de los pocos medios nacionales que ventilaba la existencia de las guerrillas y movimientos sociales y sus acciones, sin simpatía, pero buscando la verdad. También, en los medios que dirigió no se rompió la interlocución con los gobiernos, sino que se trató de modo distinto, reivindicando la independencia.

Las herencias periodísticas más directas de Julio Scherer son las de los medios en que vivió. En *Excélsior*, cuando lo dirigió desde 1968 a 1976, demostró cómo se hace un diario grande, crítico pero viable en sus relaciones con el gobierno. En *Proceso*, la persistencia en la crítica autónoma. Fuera de esos medios, la onda expansiva del trabajo de Scherer tocó a muy diversos medios; a unos tangencialmente y a otros de modo determinante.

En *Excélsior*, Scherer invitó a Octavio Paz a fundar un suplemento que se llamó *Plural* y se convirtió de inmediato en un foro de referencia y altura para los liberales mexicanos; *Plural* se convertiría en la revista *Vuelta*, que dio espacio en sus páginas a algunos de los mejores intelectuales liberales en el mundo y a la muerte de Paz, en lo que hoy es *Letras Libres*.

Pero Scherer no hizo escuela sólo entre sus más cercanos, sino que alentó una potente ola de periodismo crítico. Por ejemplo, y sin querer establecer una línea recta: fue un grupo de reporteros que aprendieron de diarismo en el periódico que él dirigía, el que fundó, con Manuel Becerra Acosta el diario *Unomásuno*, cuyo proceso terminaría cuajando en la fundación de *La Jornada*.

Por último, Julio Scherer describió, con rigor, los excesos de los gobernantes priistas de la ciudad de México y el país desde los 60: la colección de autos de lujo de Carlos Hank, los excesos, extravagancias y crímenes de su hijo Jorge Hank Rohn; los caprichos del negro Durazo; el imperio de Salinas; la guerra de Felipe Calderón, así como las dinámicas del narcotráfico, incluyendo la mítica entrevista a Ismael “El Mayo” Zambada.¹²

Anécdotas infinitas, desgranadas en cientos de páginas, que ayudan a comprender no sólo realidades mexicanas sino humanas, como las que retrató con estremecedora claridad en sus libros sobre el pasado y el futuro del golpe de estado que encumbraría a Pinochet en Chile.

Por su carácter crítico, su honestidad insobornable, su independencia frente a los gobiernos y su ambición profesional, Julio Scherer García es reconocido como uno de los periodistas más relevantes del siglo XX y de los primeros años del siglo XXI. En el marco de su onceavo aniversario luctuoso, resulta pertinente y congruente con el origen, identidad y vocación simbólica de las colonias del Periodista fortalecer la memoria histórica y urbana mediante la incorporación de su nombre en estos espacios, como un acto de reconocimiento a su legado y a los valores democráticos que inspiraron su creación.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración la siguiente proposición con

Puntos de Acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de la Comisión de Nomenclatura de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones, analicen y, en su caso, autoricen la incorporación del nombre

Julio Scherer García en alguna de las vialidades de la colonia Periodista, en la alcaldía Miguel Hidalgo y Benito Juárez respectivamente.

Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naucalpan de Juárez del Estado de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones, analicen y, en su caso, autoricen la incorporación del nombre Julio Scherer García en una de las vialidades que conforman el Circuito Periodistas del municipio.

Notas

1 Aída Castro Sánchez, “La colonia que surgió por periodistas y para periodistas”. El Universal, 6 de julio del 2018. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/la-colonia-que-surgio-por-periodistas-y-para/>

2 Consulta de Códigos Postales. Servicio Postal Mexicano. Disponible en: <https://www.correosdemexico.gob.mx/sslservicios/consultacp/descarga.aspx>

3 Ibidem.

4 Ibidem.

5 Fernando Molina Alba, “A 60 años de Satélite, “La Ciudad del Mañana” que falló”. El Universal, 2 de junio del 2017. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/2017/06/3/60-anos-de-satelite/>

6 Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Ciudad de México. Disponible en: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/2025/LEY_ORGANICA_DEL_PODER_EJECUTIVO_Y_DE_LA_ADMINISTRACION_PUBLICA_DE_LA_CDMX_7.1.pdf

7 Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Ciudad de México. Disponible en: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/2025/181225/LEY_DE_DESARROLLO_URBANO_DEL_DF_5.1.pdf

8 Gobierno del Estado de México, Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Disponible en: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig022.pdf>

9 Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez. Bando Municipal de Naucalpan de Juárez. Naucalpan de Juárez, Estado de México. Disponible en: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2025/bdo060.pdf>

10 Cfr. Excelsior, 3 de octubre de 1968, año LII, t. V, n. 18,843, p.1. Citado en: González León, Daniel. Una mirada al sexenio de José López Portillo a través de la caricatura de Rogelio Naranjo en Proceso. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, agosto 2015. Disponible en: <https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2015/agosto/0734771/0734771.pdf>

11 Redacción, “El cartón de Abel Quezada en el 68 que marcó época”. Excelsior, 3 de octubre del 2018. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/el-carton-de-abel-quezada-en-el-68-que-marco-epoca/1269186>

12 Julio Scherer García. Proceso. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/autor/julioscherergarcia.html>

Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Comisión Permanente, a 21 de enero de 2026.

Diputados: Gibrán Ramírez Reyes, Juan Ignacio Zavala Gutiérrez (rúbricas).

SIL